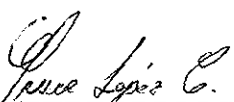


INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En concordancia con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentar el siguiente informe como comisario de la compañía **INDUSTRIA METALMECANICA INGENIERIA EN MANTENIMIENTO IMAN-SOLUCIONES IMANSOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA**. En el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015.

- 1.- En cumplimiento de mis funciones de comisario he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la compañía.
- 2.- La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía.
- 3.- La compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno.
- 4.- En relación a los estados financieros de la empresa estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de Contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados acorde a las normas prácticas establecidas en el Ecuador.

Atentamente,



ING. GRACE LOPEZ CALERO
C.C. 0900634767
COMISARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACION ESTATAL



Ciudadana
LOPEZ GALINDO
MARCE VICENTA
000063476-7

GUAYAS
GUAYAS
PEÑO CARINO CONCEPCION
1984-04-02
EQUATORIANA



Estado Civil: Soltera

BACHILLERATO CONTADOR

V3443V2444

LOPEZ ESPINOZA FLAVIO EDUARDO
CALERO ISABEL
GUAYAS
GUAYAS
2010-08-03
2020-08-03